

MIÉRCOLES, 10 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 27

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2010-1397 *Información pública de solicitud de autorización para ampliación de establo en Villar de Soba (suelo rústico).*

Por don Carlos Manuel Elizondo Gutiérrez, con DNI número 72091080 H, en nombre y representación de Ganadería Gutiérrez Elizondo, S. C., con CIF J39436803 y domicilio a efectos de notificaciones en barrio Villar, s/n, 39808 Soba (Cantabria), se ha solicitado autorización para la ampliación de establo en Villar de Soba, en suelo rústico del polígono 33, parcela 34.

Lo que se somete a información pública por plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.C., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116. 1 b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, aplicable a este suelo en virtud de la Disposición Transitoria 2ª. 5 de dicha Ley. Durante dicho plazo podrán formularse alegaciones por quienes se consideren afectados de algún modo por dicha construcción.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado durante el horario de oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soba, 27 de enero de 2010.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

[2010/1397](#)

CVE-2010-1397